

64994



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Leandro Agundez Flores, de nacionalidad española.

Residente en MADRID.-Ponzano, 60

p o r :

"UN MONEDERO FLEXIBLE PERFECCIONADO"



5.- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un monedero flexible perfeccionado y accionable por una sola mano.

10.- Es de aplicación el invento que nos ocupa al transporte de calderilla en cantidad razonable con una comodidad hasta el presente desconocida en este género de artículos.

15.- Su primordial característica es la de ser completamente flexible y silencioso aparte su no menos importante propiedad de ser manejable con una sola mano, proporcionando una gran rapidez en la búsqueda de la moneda precisa en el momento deseado.

20.- Ningún elemento de estas características tan perfectas se encuentra hoy en el mercado y que reúna además la de su economía ya que el material en que está construido aparte sus cualidades de fortaleza y resultado una la de su facilidad de fabricación y bajo coste.

Además los artículos similares conocidos necesitan generalmente las dos manos para su accionamiento de cierre y apertura lo que les hace incómodos además de poco prácticos.

25.- Todo ello queda salvado con el portamonedas que presentamos que además de solventar los antedichos inconvenientes presenta la enorme ventaja de que su apertura y cierre se puede decir automática ya que no es necesario para ello más que apretar sus extremos para realizar tal operación.

30.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio,



35.- en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

La fig. 1ª representa una sección transversal del portamonedas en cuestión.

40.- La fig. 2ª una planta del mismo en posición de cerrado.

La fig. 3ª una planta del mismo en posición de abierto.

45.- Como puede apreciarse el invento que nos ocupa está constituido por un ovoide de plástico o materia flexible similar, fig. 1ª achatado respecto al eje menor del mismo y provisto de una ramura (1) fig. 2ª en una de las caras aplanadas, centrada. Esta ramura presenta dos ensanchamientos (2) Figs. 2ª y 3ª en sus extremidades que coinciden con el extremo del eje mayor imaginario, de forma que por ellas se puede pasar una cadavilla de sujeción o atado del conjunto al bolsillo portador.

50.- El funcionamiento del monedero que nos ocupa es el siguiente: para abrirlo se aprieta suavemente con una mano según el eje mayor y la ramura central adoptará la forma representada en la fig. 3ª pudiéndose entonces introducir las monedas deseadas en el interior del portamonedas.

55.- Al dejar de presionar sobre estas extremidades, debido a la flexibilidad del material de que está construido el mencionado portamonedas, se cerrará automáticamente impidiendo la caída o pérdida de las monedas en él depositadas.

60.- Como puede apreciarse, al realizar el apriete con una mano, queda la otra libre para escoger las monedas necesarias en el momento adecuado.

Modificaciones de material y forma pueden ser introducidas en el monedero que nos ocupa siempre que no alteren

64994^o



65.- sus características de flexibilidad, ligereza y economía.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

70.-

REIVINDICACIONES

75.-

1ª).- "UN MONEDERO FLEXIBLE PERFECCIONADO" que se caracteriza por estar constituido por una pieza ovoidal achatada según su eje menor, una de cuyas caras planificadas va provista de una ranura central según su eje mayor.

80.-

2ª).- "UN MONEDERO FLEXIBLE PERFECCIONADO" que se caracteriza porque está constituido por dos ensanchamientos extremos de la ranura de la anterior reivindicación susceptibles de ser acoplados a cadena de sujeción del conjunto al bolsillo o artículo portador.

85.-

3ª).- "UN MONEDERO FLEXIBLE PERFECCIONADO" que se caracteriza por estar constituido por una materia flexible susceptible de accionamiento por una sola mano, y suficientemente elástica para lograr un cierre automático al cese de la presión de apertura.

4ª).- "UN MONEDERO FLEXIBLE PERFECCIONADO".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de noventa líneas, incluidas estas.

Madrid, 20 de Marzo de 1.958.-

[Handwritten signature]
D. P.

64994



Fig. 1



4 U. MARX

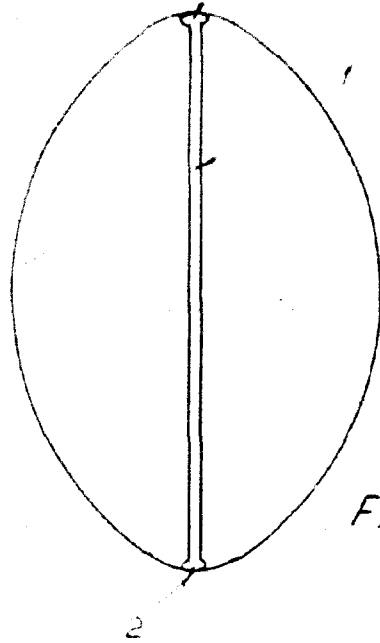


Fig. 2

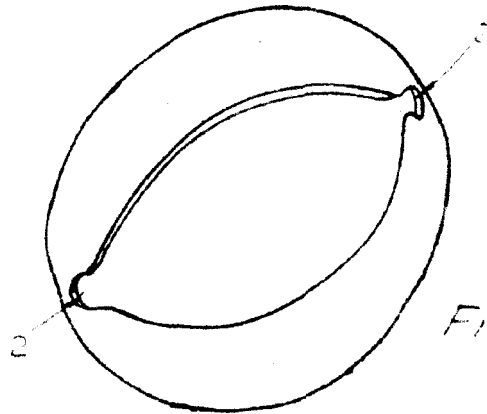


Fig. 3

Madrid, 20 de Marzo de 1958

R.P.

Escala variable

[Handwritten signature]